INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS 14/2010
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2010
"CONSULTORIA PARA DISEÑO DE IMAGEN Y PUBLICIDAD PARA LA DNCP"

Asunción, 18 de Marzo de 2.010

1. INTRODUCCIÓN:

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las Ofertas Técnicas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010 "Consultoría para Diseño de Imagen y Publicidad para la DNCP", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ANTECEDENTES:

a) **N° de PAC: ID 187.584**
Que mediante Resolución N° N° 295/2010, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones.

b) **Aprobación: Resolución DNCP N° 181/2010.**
Que se cuenta con la aprobación del Ing. Juan Max Rejalaga, Director Nacional, de fecha 03 de Febrero de 2010, para el inicio del procedimiento de contratación.

c) **Disponibilidad Presupuestaria:**
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260, con fuente de financiamiento FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 332.000.000 (Trescientos millones).

d) **Publicación:**
- En el SIPC 18/02/10 – ID N° **187.584**
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

NOMBRE	TELEFONO	RUC
MASS PUBLICIDAD S.R.L.	496 - 300	80006953
BRICK S.A.	444 - 979	80024486
BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.	424 - 280	80001437
SENIOR PUBLICIDAD SRL	664 - 610	80000411
PUBLICITARIA NASTA S.A.	444 - 978	80010094
MASS PUBLICIDAD S.R.L.	496 - 300	80006953

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

INNA VAZQUEZ B.
Gabinete - DNCP

ANGEL A. PEREIRA L.
Gabinete - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

e) **Acta de Apertura:**
Que se cuenta con dos etapas de Aperturas que fueron la Apertura de la Oferta Técnica de fecha 03 de Marzo de 2010, y la Apertura de la Oferta Económica de fecha 17 de Marzo de 2010.

f) **Miembros del Comité de Evaluación:**
Según Resolución N° 395/10 de fecha 11 de Marzo de 2010, se han designado las siguientes personas como miembros del Comité de Evaluación: La Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de UOC, la Sra. Jazmín Alarcón, Asistente de UOC, la Sra. Melina Vázquez, Jefa de Gabinete Técnico y el Sr. Angel Pereira, Asistente de Gabinete Técnico.

g) **Informe de Evaluación Técnica:**
Que se cuenta con la Evaluación Técnica de las firmas que presentaron sus Ofertas que fueron: Publicitaria Nasta S.A. y Fusión S.A., de fecha 11 de Marzo de 2010, en donde la Publicitaria Nasta S.A. fue la única que obtuvo el puntaje necesario conforme se estableció en la Planilla de Criterios de Puntajes Mínimos.

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los Precios, y se constató que la firma "PUBLICITARIA NASTA S.A.", se adecua al Presupuesto establecido por la DNCP.

En consecuencia este Comité Económico sugiere la Adjudicación del llamado por Concurso de Ofertas N° 10/10 para la Consultoría para el "Diseño de Imagen y Publicidad para la DNCP" a la Firma "PUBLICITARIA NASTA S.A." por un Monto Total de Gs. 331.100.000 (Guaraníes trescientos treinta y un millones cien mil)

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite Jefa U.O.C.	Jazmín Alarcón Asistente U.O.C.	Melina Vázquez Jefa Gabinete Técnico	Angel Pereira Asistente Gabinete Técnico

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS 11/2010
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2010
"CONSULTORIA PARA DISEÑO DE IMAGEN Y PUBLICIDAD PARA LA DNCP"

Asunción, 11 de Marzo de 2.010

1. INTRODUCCIÓN:

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010 "Consultoría para Diseño de Imagen y Publicidad para la DNCP", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ANTECEDENTES:

a) **N° de PAC: ID 187.584**
Que mediante Resolución N° N° 295/2010, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones.

b) **Aprobación: Resolución DNCP N° 181/2010.**
Que se cuenta con la aprobación del Ing. Juan Max Rejalaga, Director Nacional, de fecha 03 de Febrero de 2010, para el inicio del procedimiento de contratación.

c) **Disponibilidad Presupuestaria:**
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260, con fuente de financiamiento FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 300.000.000 (Trescientos millones).

d) **Publicación:**
- En el SIPC 18/02/10 – ID N° **187.584**
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

NOMBRE	TELEFONO	RUC
MASS PUBLICIDAD S.R.L.	496 - 300	80006953
BRICK S.A.	444 - 979	80024486
BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.	424 - 280	80001437
SENIOR PUBLICIDAD SRL	664 - 610	80000411
PUBLICITARIA NASTA S.A.	444 - 978	80010094
MASS PUBLICIDAD S.R.L.	496 - 300	80006953

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** Según Resolución N° 395/10 de fecha 11 de Marzo de 2010, se han designado las siguientes personas como miembros del Comité de Evaluación: La Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de UOC, la Sra.

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

MELINNA VAZQUEZ B.
Gabinete - DNCP

ANGEL A. PEREIRA L.
Gabinete - DNCP

Jazmín Alarcón, Asistente de UOC, la Sra. Melina Vázquez, Jefa de Gabinete Técnico y el Sr. Angel Pereira, Asistente de Gabinete Técnico.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 03 de Marzo de 2010; siendo las 11:45 horas. Presentándose las siguientes ofertas.

N°	Nombre de las Empresas	Oferta Técnica	Oferta Económica
1	PUBLICIDAD NASTA S.A.	Presentó	Presentó
2	FUSION S.A.	Presentó	Presentó

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA TECNICA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema de puntos siguiente:

a) Planilla de los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas Extensas son:

DESCRIPCION	FUSION S.A.	NASTA
FIRMA CONTRATADA		
5 años en el ramo de creatividad y comunicación publicitaria Deberá posser experiencia en la realización de trabajos similares (en los últimos 3 años) para instituciones oficiales y/o entidades gubernamentales.	**20**	**20**
3 trabajos de creación y producción de originales de publicidad en prensa escrita. Se otorgará 1 punto por cada trabajo hasta un máximo de 5 puntos	5	5

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Jazmín Alarcón
Auxiliar UOC - DNCP

MELINNA VAZQUEZ B.
Gabinete - DNCP

ANGEL A. PEREIRA L.
Gabinete - DNCP

3 trabajos de realización de guiones de televisión y dirección de audiovisuales (spots de TV). Se otorgará 1 punto por cada trabajo hasta un máximo de 5 puntos.	5	5
3 trabajos de realización de materiales radiofónicos (jingles). Se otorgará 1 punto por cada trabajo hasta un máximo de 5 puntos.	1	5
3 trabajos de realización de materiales para publicidad exterior. Se otorgará 1 punto por cada trabajo hasta un máximo de 5 puntos.	4	5
Subtotal	**15**	**20**
EQUIPO DE TRABAJO (0-5 POR CADA UNO)	35	35
Director Creativo	4	5
Especialista en Arte	5	5
Diseñador	2,5	5
Ejecutivo de Cuenta	5	2,5
Director de Medios	5	5
Ejecutivo de RRPP	2,5	5
Planner	2,5	5
Subtotal	**26,5**	**32,5**
LOGÍSTICA DE LA METODOLOGÍA	30	30
Enfoque Técnico y Metodológico	0	10
Plan de Trabajo	0	10
Organización y Dotación de Personal	10	10
Subtotal	**10**	**30**
CAPACITACIÓN		
Pertinencia del programa de capacitación	0	5
Pertinencia de la metodología de asesoramiento	0	5
Subtotal	**0**	**10**
TOTAL	51,5	92,5

b) Documentación

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07.el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos, que se adjunta al presente informe.

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Jazmín Alarcón
Auxiliar - DNCP

MELINNA VAZQUEZ B.
Gabinete - DNCP

ANGEL A. PEREIRA L.
Gabinete - DNCP

Documentos de la Propuesta Técnica	PUBLICIDAD NASTA S.A.	FUSION S.A.
Formulario de presentación de la propuesta técnica	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia y organización del consultor A. Organización del consultor B. Experiencia del consultor	CUMPLE	CUMPLE
Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante A. Sobre los términos de referencia B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones	CUMPLE	CUMPLE
Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo	CUMPLE	CUMPLE
Composición del equipo y asignación de responsabilidades	CUMPLE	CUMPLE
Hoja de vida del personal profesional propuesto	CUMPLE	CUMPLE
Calendario de actividades del personal	CUMPLE	NO CUMPLE
Plan de trabajo	CUMPLE	NO CUMPLE

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas Extensas, y se constato que la firma "FUSION S.A." no alcanza el puntaje mínimo requerido por la DNCP, y la firma "PUBLICIDAD NASTA S.A.", cumple con el puntaje mínimo establecido por la DNCP.

En consecuencia se realizara la Apertura de la Oferta Económica únicamente de la firma "PUBLICIDAD NASTA S.A.", por ser la única oferta que superó el puntaje mínimo establecido en el Pliego.

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite
Jefa U.O.C.

Jazmín Alarcón
Asistente U.O.C.

Melina Vázquez
Jefa Gabinete Técnico

Angel Pereira
Asistente Gabinete Técnico